

## Plan de trabajo de Grupos de Innovación Docente

Esta ficha puede ser completada y ampliada una vez consensuada con el facilitador/a que se asignará al grupo tras su registro.

Esta ficha se incluirá en el apartado correspondiente en la aplicación de registros de Grupos de Innovación Docente.

### Denominación del grupo: **COMPETENCIAS EN RED**

#### **Integrantes:**

Amelia Calonge García, Emilio J. López Caballero, Antonia Andrade Olalla, Omar de la Cruz Vicente, M<sup>a</sup> Dolores López Carrillo, Lourdes de Miguel Barcala, Samuel Cano Martil, José Ramón Franco Rodríguez, Raquel Vélez de Miguel, Inmaculada Tello Díaz Maroto, José Alberto Lebrón Moreno

### Plan de trabajo

#### **1.- Descripción de la situación actual y contexto docente**

En el momento actual y en el contexto universitario, el proceso docente de cualquier titulación debe conducir a la consecución de unos resultados que se expresan en términos de competencias que deben adquirir los estudiantes para el desempeño de su actividad profesional de un modo homologado a nivel europeo. Para ello debe existir una **coordinación docente diferente** que permita alcanzar estas competencias basándose en lo establecido en los planes de estudios.

Los nuevos planes de estudio han cambiado la forma de enseñar y de aprender. Esto implica que los alumnos tienen que aprender a trabajar de forma autónoma por lo que el rol de los profesores pasa a ser el de facilitador favoreciendo la implicación del alumno en el aprendizaje y consiguiendo, de forma más sencilla, los resultados y las competencias que se deben alcanzar. Este nuevo enfoque de enseñanza-aprendizaje obliga a los docentes a entender las competencias que el alumno necesita aprender y cómo las adquiere. Además, es necesario analizar las metodologías que permiten esta nueva forma de trabajar utilizando nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Teniendo en cuenta este contexto, aparece la necesidad de diseñar y desarrollar un plan docente que incorpore una serie de actividades que ayuden a la adquisición de estas competencias. Ese tipo de actividades, además, deben incorporar proyectos de profesionalización. Entre las actividades de profesionalización se encuentran los trabajos de fin de grado que serán, además, los que servirán para evaluar la adquisición de esas competencias al final de la carrera.

## 2.- Finalidades y objetivos de la innovación que se pretende implementar

Dado el contexto definido en el apartado anterior el objetivo principal es **analizar, estudiar y desarrollar el proceso de adquisición de competencias transversales en los estudiantes universitarios.**

La **innovación** que se pretende implementar consiste en construir **un artefacto digital que facilite la adquisición de competencias transversales** a través de diversas metodologías que puedan llevarse a cabo en red. Además, es necesario tener en cuenta la coordinación docente interdisciplinar para la adquisición de dichas competencias en estudiantes de distintos títulos de grado.

El artefacto digital agrupará varias actividades basadas en herramientas de trabajo individual y en equipo que permitan la colaboración y el uso de distintas metodologías para la adquisición de estas competencias en red. El sitio web donde se aloje el artefacto digital coordinará a docentes y estudiantes para la consecución del objetivo.

## 3.- Acciones a desarrollar

Las acciones propuestas para conseguir ese objetivo son:

1. Analizar las competencias transversales propias de los títulos de grado.
2. Analizar las metodologías para el trabajo en red que faciliten la adquisición de estas competencias.
3. Elaborar un plan estratégico de coordinación docente interdisciplinar para la aplicación de los estudios posteriores.
4. Realizar una búsqueda de recursos en red y herramientas que ayuden al desarrollo de dichas competencias a través de las metodologías seleccionadas.
5. Construir actividades que permitan la aplicación de estas metodologías con el fin de adquirir las competencias transversales a través de las herramientas en red seleccionadas.
6. Implementar en la web las actividades y construir el artefacto digital.
7. Aplicar en la práctica el artefacto digital con alumnos y profesores de distintos grados, y obtener resultados que permitan realizar una mejora de la herramienta.
8. Difundir el trabajo realizado en congresos, artículos en revistas.

## 4.- Cronograma

Dado el desconocimiento que implica la duración del desarrollo de todas las acciones a desarrollar se hace una propuesta cronológica susceptible de ser modificada.

Fechas	Acciones
Enero-Marzo 2015	Estudiar las competencias transversales a desarrollar y las metodologías que permitan la adquisición de las mismas.
Marzo-Mayo 2015	Elaborar la estrategia docente interdisciplinar y realizar una búsqueda de recursos en red y herramientas que ayuden al desarrollo de dichas competencias a través de las metodologías seleccionadas.
Mayo-Junio 2015	Construir actividades que desarrollen competencias transversales a través de las herramientas en red.
Julio 2015	Implementar en la web las actividades y construir el artefacto digital.

	Difundir el trabajo realizado.
Septiembre- diciembre 2015	Aplicación de la innovación y obtención de resultados. Difundir el trabajo realizado.
<b>5.- Necesidades formativas</b>	
<p>Los docentes implicados en el grupo de innovación se comprometen a la adquisición mediante cursos on-line, MOOCs, asistencia a congresos y otros eventos de la formación básica que vaya a favorecer el desarrollo del proyecto planteado. Teniendo en cuenta la experiencia y profesionalización que muchos de ellos ya tienen al respecto las necesidades que se pueden plantear pueden ir encauzadas en las siguientes líneas formativas:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Metodología de trabajo en equipo colaborativo.</li><li>2. Acudir a jornadas sobre adquisición de competencias a través de la red.</li><li>3. Formación en recursos digitales concretos.</li></ol>	